



Sevilla, 29 de marzo de 2016

Estimados compañeros:

Desde el Colegio tenemos como principal objetivo y prioridad facilitar el desempeño del ejercicio profesional prestando para ello todos aquellos servicios que los colegiados pueden necesitar en los distintos ámbitos de su actividad. De manera periódica, a través del boletín semanal y de circulares específicas, venimos informando de las novedades que se van produciendo, así como de las mejoras y actualizaciones de los servicios ya existentes.

Fruto del trabajo realizado es la **Guía de Servicios 2016** que se remite junto con esta carta y que además puedes consultar actualizada de manera permanente a lo largo del año en nuestra página web en la dirección http://www.colegiodequimicos.org/serv_tienda.php. Para cualquier aclaración no dudéis en contactar con Secretaría.

En relación con este tema, desde el Colegio te invitamos a que nos des tu opinión sobre estos servicios colegiales. Para ello, y por el procedimiento que te resulte más cómodo, nos gustaría que nos manifestaras tu opinión en los siguientes temas:

1. Grado de utilidad y/o empleo de los distintos servicios que figuran en la Guía. Se acompaña un formulario para que lo devuelvas relleno y nos indiques en una escala de 1 a 6 el grado de utilidad o empleo que cada servicio ha supuesto o puede suponer para ti.
2. Propuesta de servicios que no figuran en la Guía y que en tu opinión podrían ser de utilidad para nuestro colectivo ya sea en el plano profesional como en el personal.

Para el Colegio es muy importante las opiniones, ideas e iniciativas que nos puedas trasladar y que puedan contribuir a la prestación de un mejor servicio por parte del Colegio.

Recibe un cordial saludo,



Fdo.: Miguel Ternero Rodríguez
DECANO

